

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

¡OTRA VEZ PRESIDENTE!

Es un hecho indudable el triunfo de Mac-Kinley en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos con el que se sanciona la política imperialista en aquel país.

Recogemos la noticia con el solo objeto de hacer, de paso, patentes las consecuencias que para los intereses españoles pueda tener, que no son de escasa ni de pequeña trascendencia.

Desde luego el triunfo de Mac-Kinley sobre Bryan representa la derrota del bimetalismo, la proscripción de la plata del mercado monetario norteamericano, la imposible rehabilitación del metal blanco con que soñaban los vencidos en la elección y que solo desde la presidencia de la República yanqui, y disponiendo de la enormísima influencia comercial de la misma, podía intentarse. Por este lado nada bueno puede esperarse España con una circulación monetaria puramente política.

El ultraproteccionismo personificado en Mac-Kinley es para nuestra producción otra contrariedad indudable, pues habrá de contribuir á amortiguar completamente el movimiento de inercia que todavía nos hacía conservar alguna influencia en el mercado cubano.

Pero el peligro mayor y más grave se encierra para los intereses de la raza hispana en América, pues sancionado por el plebiscito de la elección presidencial, el imperialismo yankee no ha de contenerse fácilmente, y hay que temer que aspire á la absorción de los Estados centro y subamericanos, primero comercialmente, y políticamente más tarde.

He aquí un peligro que arrecia, y que contribuye á hacer más y más importante el Congreso Iberoamericano, en el cual deben apretarse las filas tanto como el riesgo aprieta, pues no está lejano el día en que haya de acudir á la defensa de los intereses de raza.

La elección de Mac-Kinley es un hecho, y un hecho para nosotros desgraciado.

Como que Mac-Kinley es un gran enemigo de España.

GUISO DEL PAÍS

UN BANDO

El Gobernador civil de las Islas Baleares, el siete del mes presente mandó fijar en las calles, un bando ¡que vamos hombre!

no hay ninguno que lo iguale.

A todos los que concurren á casinos y billares, ó en las plazas y plazuelas se ocupen en pasearse, se les impondrá una multa no sin antes ordenarles que tomen ocupación honesta, á la par que fácil... Este bando es una ganga pues el que quiera buriarse, de la autoridad no tiene más que sentarse al instante, y si algún guardia del Orden le pregunta ¿Usted qué hace? responder Como pretextos y para no atragantarme, estoy esperando que el Gobernador se apiade de nosotros y que busque pretextos para marcharse.

FRANCISCO DELGADO.

APROVECHAMIENTO DEL ORUJO Ó BRISA

Si se exceptúa el alquitrán de hulla, cuyos derivados son, si no infinitos casi innumerables, el orujo es de las materias, consideradas en otro tiempo como desperdicios, una de las que apenas si tiene desperdicio alguno.

A pesar de lo mucho que se ha dicho sobre su aprovechamiento, tal vez no se han estudiado bastante sus múltiples aplicaciones y el aprovechamiento metódico y ordenado de todos sus componentes. Efectivamente; en bueno ó mal estado de conservación, en junto ó por partes, el orujo tiene muchas aplicaciones, aun después de haberlo utilizado para obtener segundos vinos por el método de Petrot, que permite doblar la cosecha.

Sin entrar en detalles de los procedimientos especiales para la separación y aprovechamiento de cada uno de sus elementos, por no permitirlo la índole de un artículo, enumeraremos sus principales aplicaciones, las cuales son más ó menos importantes, según la composición ó riqueza del mismo y el punto de explotación.

La destilación del orujo para la obtención del alcohol de orujo, de muchos años conocida y practicada, ha sido más ó menos lucrativa, según las circunstancias de localidad, precio de los alcoholes y manera de implantar la industria. Procurando aprovechar, á la vez que el alcohol, el *crémor tanino* y demás sustancias que contienen las aguas madres, así como los residuos salidos procedentes de la caldera, es todavía buen negocio.

Bien implantada dicha industria, puede dar lugar á la obtención del alcohol por destilación; del *crémor* y *tanino* de las aguas madres; y panificando los residuos sólidos, solos ó con adición de otras sustancias, ob tener *combustibles conglomerados*, que al propio tiempo que sirven de combustible para la destilería, producen cenizas que, si bien menos ricas en sales potásicas que lo hubiesen sido antes de extraer el *crémor*, son, sin embargo, utilizables como abono. He aquí una de las maneras de aprovechar todos los elementos del orujo, aunque no esté en completo buen estado de conservación.

El orujo es además un buen alimento para el ganado, por la abundancia de materias azoadas, grasas y otras sustancias nutritivas

que contiene, siempre que se le haya conservado en buen estado; en cuyo caso lo comen el ganado de cerda, el lanar, vacuno, aves de corral, y algunos hasta con avidez.

Conviene, no obstante, dárselo no alterado, porque en estado de alteración generalmente lo rechazan, y si llegaban á tomarlo podría serles nocivo; regular la dosis y mezclarlo ó alternarlo con otros alimentos apropiados, paja, salvado, nabos, remolacha, de sechos de hortalizas, etc., según las circunstancias y el animal al que se le propine. Mezclado con un poco de sal, el orujo gusta más y se conserva mejor.

Otro de los procedimientos para utilizar ventajosamente el orujo consiste en separar por *lixiviación* ó por *difusión* todo el vino que contiene el orujo al salir de la prensa, que es mucho todavía, y después de agotado todo el vino, destinar el orujo lavado ó lixiviado á la extracción de las demás sustancias, ó al ganado, ó á la *panificación* y abono.

Al objeto de extraer todo el vino que contiene el orujo al salir de la prensa, se coloca enseguida dentro de cuatro ó cinco depósitos, que pueden ser cubos ó pipas sin tapa, dispuestos de tal manera que el agua entre por la parte inferior del primero, y al salir por la parte superior vaya á entrar por la inferior ó fondo del segundo, y así sucesivamente; con lo cual el agua que sale por la parte superior del último depósito viene tan saturada del vino de los demás depósitos, que constituye un buen vino; de manera que el agua ha pasado á ocupar en el orujo el espacio que ocupaba el vino, quedando todavía en el orujo varias sustancias que permiten utilizarlo para otros objetos.

Del orujo puede también extraerse la materia colorante con solo separar la película ú hollejo, la cual se pone en pipa ó envases apropiados, añadiéndole alcohol y un poco de ácido tartárico. Después de unos días de contacto con el hollejo, el alcohol queda colorado y puede emplearse para aumentar el color y graduación de los vinos. Cuando los vinos se pagaban más que por su riqueza alcohólica por la intensidad y hermosura de su color, era éste un gran recurso para obtenerlos colorados, sin adición de materia extraña; hoy parece que la tendencia es más bien á obtener vinos rosados ó claretes, facilitando la acción de la *oxidasa*.

No menos importantes son las aplicaciones del orujo á la obtención de los acetatos, especialmente el de cobre ó *verdete*. Para ello se deja agriar el orujo y se deposita por capas, alternando con hojas ó láminas de cobre, las cuales son atacadas por el vinagre que se forma en el orujo á expensas del alcohol que contiene, y se forma el acetato de cobre ó *verdete*, el cual se separa de las láminas mediante un cuchillo. Hoy, que el *verdete* también se emplea en viticultura para combatir el *mildeu*, en sustitución del sulfato de cobre, podrían algunos propietarios obtenerlo en sus fincas, aprovechando el orujo, que tiran.

Cuando del orujo se ha separado el hollejo ó película, para obtener materia colorante, puede además separarse las pepitas y de ellas extraer el aceite que contienen en abundancia, 22 á 24 por 100, y después de extraído el aceite obtener el *enotanino* para adicionarlo á los vinos que tengan poca cantidad y estén expuestos al *ahilamiento*, ó venderlo á otros vinicultores, á los curtido-

res, tintoreros ó á otros industriales, ya que el tanino tiene muchas aplicaciones.

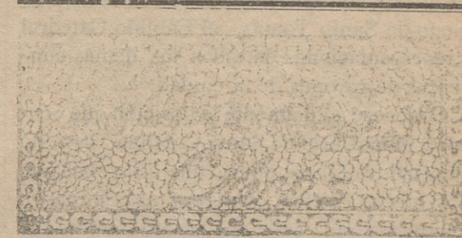
Con el orujo todo vinicultor puede preparar vinagre en gran cantidad, tan puro y rico en ácido acético como el mejor. Para ello basta tomar una cantidad del orujo, que se deja agriar, y colocarlo en un cubo ó tonel abierto y que tenga agujeros al fondo. Colocado el orujo agrio, hágase una mezcla de agua y alcohol en proporción del 8 al 10 por 100; con esta mezcla vaya rociándose el orujo agrio y recójase por debajo. Si la temperatura del local ó del líquido es de 22 á 30°, basta una vez para que salga agrio el líquido, y si no basta, se repite la operación á la manera que se hace una colada. El vinagre que sale, aunque no sea muy colorado, es muy rico y mejora con el tiempo. Así puede obtenerse gran cantidad de buen vinagre.

Otra aplicación del orujo muy importante, y sin duda la más moderna, consiste en la preparación de *curtidos*.

Efectivamente; los ensayos practicados en Francia, demuestran que el orujo al salir de la prensa, y aun después de ciertas alteraciones, tiene buena y ventajosa aplicación en la *curtición de pieles*, especialmente los destinados á suelas para el calzado.

La *curtición* de pieles mediante el empleo del orujo *nino*, *crémor alcohol*, *aceite*, *materia colorante* ó *enocladina*, *vinagres*, *acetatos*, etc., pudiendo también servir para *alimento* del ganado, para la *curtición* y para obtener *combustibles conglomerados* muy económicos, además de otras varias aplicaciones de *menor cuantía* que no enumeraremos.

Prescindiendo de la implantación de la industria mencionada, recomendamos á los vinicultores que por su parte aprovechen el orujo, cada uno lo que más conveniente y fácil les sea, dispuestos como estamos á darles más detalles respecto á cualquiera de sus aplicaciones, al objeto de que no se pierdan las sustancias ó elementos muy utilizables que contiene tan abundante *desperdicio*, que, como se ve, no tiene desperdicio, que al fin y al cabo no somos tan ricos los vinicultores; ni es de esperar que este año todo el vino se convierta en oro.



GOLDSMITH

Oliverio Goldsmith, nacido en Pallesmore (Holanda) el 10 de Noviembre de 1728, fué el quinto hijo de los siete que tuvo el reverendo Carlos Goldsmith, rector de Kilkennywest, quien convencido de la falta de vocación para el estudio de aquel, le hizo ingresar en una casa de comercio, para que ayudara con su sueldo al sostenimiento de su numerosa familia.

Al par que un talento nada vulgar y grandes aptitudes para el cultivo de la poesía, Goldsmith poseía un carácter díscolo, independiente, de verdadero bohemio y este fue causa de que no siguiera la carrera de comercio ni las de Filosofía y Letras, eclesiástica de derecho y de Farmacia, las cuales comenzó á estudiar, todas ellas en un principio con loco entusiasmo, después con frialdad y despego que tuvieron por consecuencia el completo abandono de sus textos.

Dejándose arrastrar por su carácter aventurero, un día, sin anunciar su propósito á nadie, embar-

cóse para Flandes sin más recurso y equipaje que una camisa y una flauta, y sin otros propósitos que los de correr tierras á la ventura. A pié y gizando lo estrictamente necesario para no morir de hambre, recorrió los Países Bajos, Francia, Alemania, Suiza y el Norte de Italia como músico ambulante, poniendo término en 1756 á su aventurera peregrinación la noticia de la muerte de su tío y protector el reverendo Tomás Contarine. Trasladóse entonces á Londres y fué maestro de escuela, después ayudante de una farmacia, terminando por reanudar sus estudios de Medicina y hacerse licenciado, lo que mejoró su situación, pues visitando á enfermos y colaborando en diversas poblaciones logró crearse una posición desahogada, la cual mejoró aun más cuando á consecuencia de la publicación de su obra *Estado presente de las letras en Europa* ingresó en la redacción de el diario *Monthly Review*. Poco tiempo después fundó Goldsmith el periódico *The Bee*, y aunque de él solo publicó ocho números fueron los suficientes para que su fama de buen escritor tomara grandes proporciones debido á lo cual vióse solicitado, y pagado á buen precio su concurso por periódicos y editores.

Las pingües ganancias que con sus escritos obtenía permitiéronle darse vida de gran señor, más los gastos llegaron á superar á los ingresos y los acreedores le llevaron á la cárcel.

En 1768 dió al teatro, con mediano éxito su primer obra dramática, y dos años después, la segunda, titulada *La aldea abandonada* que le proporcionó un señaladísimo triunfo.

Víctima de una enfermedad mal curada por él, Goldsmith falleció en Londres el 4 de Abril de 1774.

HERNÁNDEZ DE AGUIVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE
11
1495

Inaugúrase solemnemente el Convento de Santa Catalina.

Discordes los historiadores Carramolino y Ballesteros, en cuanto á la época de la primitiva fundación de este Convento, toda vez que el primero la atribuye al año 1460 en los tiempos del Obispo Vilches, y el segundo al 1486, es lo cierto y en esto están conformes ambos, que fué su fundadora Doña Catalina Guiera, mujer de Fernando de Belmonte, é hija de Pierres (Pedro), caballero francés, que vino á España en unión de otros muchos, en auxilio de D. Enrique II en la guerra civil contra D. Pedro I de Castilla.

Al morir Doña Catalina y por testamento otorgado ante el Escribano Juan López de Avila, fundó en su misma casa-palacio y dependencias, un Beaterio, para que en él se albergaran y vivieran en comunidad, cierto número de mujeres, bajo la dependencia é inspección del Cabildo Catedral de Avila. A los pocos años y cuando ya estaban en Avila establecidos los religiosos dominicos de Santo Tomás las beatas optaron por depender de este convento, convirtiéndose en monjas dominicas.

Después de la muerte de la fundadora, comenzaron las obras del monasterio é iglesia, inaugurándose el día 11 de Noviembre de 1495, con asistencia de la comunidad en pleno de Santo Tomás, el Cabildo Catedral y representaciones de todos los demás conventos de varones de la ciudad.

Conócese actualmente la posición que ocupó el Monasterio de Santa Catalina, pero no su primitiva forma, puesto que las ruinas que hoy mismo existen, contiguas al Seminario, y situadas en la calle del mismo nombre del convento, son las de su Capilla Mayor, edificada ya muy entrado el siglo XVI, por Pérez Alvarez Serrano y Doña Leonor Zapata. La portada que hoy mismo se ve, indica por su arquitectura pertenecer á la expresada época.

El convento subsistió hasta fines del pasado siglo.

RAMÓN LLOSI.

NUUESTRO ALBUM

¡ANTES QUE TU!

Yo sé que sin la luz de tu mirada ha de apagar el sol sus resplandores, que sin tu aliento morirán las flores que en tí beben su brisa perfumada.

Yo sé que en tu virtud acrisolada arde la fé con lípidos fulgores,

y yo sé que, sin tí, los ruiseñores no cantaran amor en la enramada.

Yo lo se, por mi daño y mi amargura, y un favor pido á Dios en mi agonía:

¡Morir antes que tú!... Que tu hermosura alumbre siempre la existencia mía:

¡Vivir con tus sonrisas!... ¡Que ventural

¡Morir y que me llores!... ¡Que alegria!

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

LA CAIDA DE LA HOJA

Ya comienza el despojo; ya los árboles empiezan á mostrar sus escuetos vergajos; los campos, las calles, se llenan de hojarasca amarillenta, semejando, seres que caen, que buscan la tierra, consumidos por la anemia.

Comienzan los ventisqueros, las ráfagas huracanales, que arrastran en su furia lo que encuentran á su paso, todo lo débil y enfermizo que hay ante sí, la hoja caída, lo anémico, lo que cayó falto de vitalidad, seco y estenuado.

Pronto, los árboles que en un tiempo adornaron los valles y ciudades, mostrarán sus ramas despojadas de todo verdor; aquellas moles de pudibundo verde, serán haces de palos escuetos, sin adorno, sin vida.

Pronto los valles y las ciudades, ostentarán una capa de hojas caídas, amarillas, secas; aquellas tierras que un día caldeó el sol vivificante y espléndido, se cubrirán con los despojos de la vida y la hermosura de otro tiempo; el viento, el huracán lo arrastrará todo, y los campos quedarán solitarios, tristes, ofreciendo digno marco á la vejetación deshojada, á los esqueletos de los árboles.

Ya llega la caída de la hoja; todo lo débil, todo lo enfermizo, todo lo anémico, llegará al suelo y será arrastrado por la furia del viento.

NOTICIAS

Está muy bien, pero muy requetebien.

Por el digno señor Gobernador civil de esta provincia se han tomado algunas medidas encaminadas á evitar el *sedentario y tan cómodo como funesto ejercicio de tirar de la oreja á Jorge*, á que, á juzgar por dichas medidas, se entregaban algunos caballeros.

Repetimos que está muy bien y que por su energía en este asunto merece aplausos el Sr. Vivanco.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, se ha remitido á la Normal de Maestras de esta capital, el título profesional de Doña Ignacia Hernández García.

En la mañana de ayer, según nos dicen, se presentó en el reposo del mercado, una mujer la cual acababa de comprar cierta cantidad de carne que resultó falta de peso. Así ya se pueden bajar los precios de los artículos, diría el vendedor.

Se baja el precio y á la vez el peso y, ¡*Tutti contenti!*

Se nos dice que por el conocido industrial D. Germán Pérez, han sido adquiridos los caballos y carruajes que para el servicio público poseía nuestro estimado amigo D. Juan Carmona.

Se vende Alfombra y estufa, Santo Tomé, casa esquina.

Por indicación de nuestro estimado amigo y suscriptor D. Gerardo Herrero, hacemos constar que dicho señor, con fecha ocho del corriente, cedió á D. Marceliano Silva el establecimiento de sombrerería «La Parisien», quedando dicho señor Herrero altamente agradecido á las deferencias que le han guardado todos sus clientes durante el tiempo que estuvo á su cargo el mencionado establecimiento.

Por el ministerio de Agricultura se publicarán pronto las instrucciones oportunas para que los ingenieros del servicio agrónomo

den conferencias prácticas de agricultura en las provincias en que prestan tan importante servicio.

Se ha reunido el tribunal encargado de calificar los trabajos hechos en el cuarto y último ejercicio por los opositores á ingreso en el cuerpo de aduanas.

De unos 160 opositores que se presentaron al primer ejercicio, solo han quedado aprobados en el último treinta y nueve, ó sea uno menos que las plazas sacadas á oposición.

↑ **Cognac.**—Henri Garnier y C.^a

Anteayer falleció en Arévalo, la respetable señora Doña Antonia Bernal Alvarez, viuda de Muñío.

A su distinguida familia y especialmente á su hija Doña Matilde Muñío, esposa de nuestro estimado amigo D. Angel Jiménez, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En el expreso de anteanoche regresó de Madrid nuestro estimado amigo Sr. Amat.

Se encuentra en Toledo nuestro distinguido amigo el señor Gobernador militar de esta plaza, D. Juan Carlos Barutell.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro buen amigo de Fuente el Sauz, D. Paulino Martín.

Gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil del puesto de Candeleda, no se ha cometido en aquel pueblo, un tremendo asesinato.

Noticiosa la benemérita de que trataban de dar muerte al vecino de dicho pueblo José Dotón, y sabiendo que éste se encontraba en el campo, emprendió la marcha en busca de él, hallándole en el sitio denominado «Vados de los Fresnos».

Dotón les manifestó que su convecino Pedro Vega Alvarez, acababa de hacerle un disparo con una escopeta, y como no lograra herirle sacó un puñal con que intentó agredirle nuevamente, dándose á la fuga en el momento que vió á la Guardia civil.

Esta logró detener al agresor. El móvil que le guió á Pedro al intento de asesinato, atribúyese á cuestiones de intereses que mediaron entre él y José.

EL NECROPILO ELÉCTRICO

Los médicos cuentan hoy con un nuevo elemento de investigación y de curación, que por sus variadas aplicaciones, su sencillez y su economía, ha de prestarles útiles servicios en su práctica. Tal es el *Necropilo Eléctrico*, del que ha obtenido privilegio de invención D. Manuel Busacca.

Es una máquina eléctrica que desarrolla corriente bastante para ser utilizada como galvano-cauterio y en la endoscopia, facilitando el diagnóstico de multitud de enfermedades, pudiendo utilizarse también la cataforesis.

A los oculistas les rinde servicios para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. No menos beneficios presta á los dentistas que por la endoscopia pueden reconocer la cavidad buscal y las caries, servirse del galvano-cauterio utilizar la cataforesis y la electrolysis, consiguiendo así la anestesia local sin los inconvenientes y peligros de los medios usados hasta hoy. Además de estos servicios científicos, como la electricidad es el único *depilatorio* de resultados positivos, el *Necropilo eléctrico* debe figurar en el tocador de las señoras, para destruir el vello que pueda empañar la suavidad de su cutis, como pueden utilizarlo por sí mismas también todas las personas que necesiten destruir las pestañas cuando un defectuoso crecimiento llega á lastimar el ojo. Por tan múltiples aplicaciones, el *Necropilo eléctrico* se hará pronto popular.

Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, calle del Arenal, número 1, Madrid.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11 de Noviembre.—Matrimonio, Angel Alonso con Mónica Martín. No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 10 de Noviembre 1.132'71 pesetas. Día 11.—944'47 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron toro, una ternera, nueve carneros, veintisiete ovejitas, y veintidós cerdos, con peso de 2.429 kilogramos, devengando un arbitrio de 104'90 pesetas. Día 11.—No hubo matanza en este día.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer dieron principio á sus tareas los señores que constituyen el Tribunal popular encargado de administrar justicia por los delitos que la ley del Jurado encomienda á su resolución.

Han empezado en este trimestre los juicios por jurados por el partido de Piedrahita, y primer delito en que han entendido ha sido el calificado de robo por el Ministerio público.

Los hechos que dieron origen á la causa tramitada en Piedrahita, y cuya vista tuvo ayer lugar, fueron los siguientes:

En el último día del mes de Diciembre, un tiritero que se dedicaba á hacer piruetas y ejercicios gimnásticos por los pueblos de la sierra vendió á un vecino de Navadijos el asno que montaba. Debíó sentir el acróbata con toda el alma separarse de su amiguillo el burro, y resignándose á perder tan agradable compañía determinó y puso en práctica la idea que le surgió, según sus propias manifestaciones, una respetable cantidad de vino consumida en cierta venta cercana á Navadijos.

Y animado por el mosto é impulsado por amor al burro, en la noche que siguió á la venta del asno, dirigióse á la cuadra en que el comprador había guardado el animalejo, del que apoderó previo el requisito de descorrer la llave que cerraba la cuadra.

En el acto del juicio, éstas, con pocas variantes, fueron las manifestaciones hechas en el procesado que dijo llamarse Angel Vicente Rivero, y ser natural de la provincia de Caceres.

Y como el gimnasta hallábase convicto confeso, lo que se dilucidó en el acto del juicio fué, si los hechos relatados constituían un delito de robo como opinaba el Fiscal Sr. Enriquez, ó era simplemente constitutivo de un hurto, como alegaba la defensa, encomendada al abogado D. Pablo Hernández de la Torre.

Después de los breves y razonados informes del Fiscal y defensor y previo el resumen del Presidente, el jurado se retiró á deliberar emitiendo, por último, veredicto de conformidad con lo alegado por la defensa.

El Tribunal de Derecho, constituido por los señores Atard, Gabancho y Gil, dictó sentencia condenando por el delito de hurto con agravante de nocturnidad, al procesado Angel Vicente Rivero, á la pena de cinco meses y un día de arresto.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Relación de movimiento del personal dependiente de este Ministerio, durante el mes de Octubre último.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales órdenes declarando limpias las procedencias de Beirut, Trebisonda y Aidin (Turquía asiática) y las de Alejandría (Egipto).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto disponiendo que de los depósitos que están obligados á hacer los peticionarios de concesiones mineras se aplique el 5 por 100 á sufragar los gastos que se originen por los conceptos que se expresan.

GACETA DEL 11.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la Autoridad judicial.

MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando haber fallecido en la Habana D. José Polo Sebastián.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la autorización solicitada por la Comisión provincial de Sevilla para adquirir por administración variada

artículos con destino á los Establecimientos de Beneficencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas á fin de evitar que se entorpezca el pago de las atenciones de primera enseñanza.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Señalando el día 14 del actual para la celebración de la subasta de los productos del monte Los Palancares y agregados (Cuenca).

lebrar el Consejo aplazado esta tarde y que ha de ser preparatorio del que tendrá efecto el jueves en Palacio.

Dicho Consejo dedicaráse principalmente al examen de varios asuntos de carácter administrativo, y en él quedarán aprobados algunos nombramientos de alto personal y los de Senadores vitalicios, entre los que figura seguramente, el ministro de la Guerra, general Linares.

Los decretos correspondientes serán firmados por la Reina el jueves próximo.

Aplazamiento de la boda de la Princesa de Asturias.

El ministro de la Gobernación ha vuelto á desmentir esta tarde la noticia que publican algunos periódicos, relativa al aplazamiento de la boda de la Princesa de Asturias. Alega el Sr. Ugarte, entre otras razones, la de que, tratándose de una cuestión tan puramente familiar no ha trascendido á las esferas oficiales: ningún acuerdo que con aquel futuro enlace matrimonial tenga relación y que considera de la exclusiva incumbencia de la Regente.

Mal pueden ser resueltas las diversas versiones que la prensa viene publicando, cuando el Gobierno no ha recibido todavía comunicación ninguna de la Reina respecto al asunto, terminó diciendo el Sr. Ugarte.

Recepción oficial.

Mañana por la tarde se verificará en Palacio la recepción oficial de los representantes que de las distintas Repúblicas latinas han venido para asistir al Congreso Hispanoamericano.

El acto promete resultar solemnísimo y á él concurrirán también todos los congresistas españoles con el Ministro de Estado.

DEL EXTRANJERO

Vapores Correos.

Ha zarpado de Nueva York para la Habana el vapor *Montserrat*.

Con rumbo á la Guaira ha salido de Colón el vapor *Satrústegui*, y procedente de Port-Said ha fondeado en Barcelona el *Isla de Luzón*.

También ha zarpado de Suez para Colombo el *Buenos Aires*.

Otras noticias.

Se han recibido en París noticias de Arros diciendo que durante la noche última explotó un cartucho de dinamita en la ventana de la casa de un obrero que había continuado trabajando á pesar de la huelga.

Solo produjo algunos daños materiales la explosión.

Dicen de París que se teme que la cues-

tion referente al proyecto de la amnistia dé lugar á un violento debate en la cámara de Diputados y que sea derrotado el gobierno.

Las oposiciones están resueltas á aprovechar este asunto para dar una nueva batalla á la situación.

Algunos periódicos ingleses advierten una disminución en la exportación de los productos de Inglaterra particularmente en los manufacturados, atribuyéndolo á la competencia creciente de los alemanes y preguntan qué ventajas vá á obtener la gran Bretaña con una política que tiende al parecer á acrecentar la influencia germánica y por lo tanto á abrirle nuevos mercados en el extranjero en perjuicio de los intereses comerciales británicos.

En vista de los telegramas que publica la prensa francesa dando cuenta de haber caído prisionera la última partida carlista que quedaba en Cataluña, el exterior español ha tenido en Bolsa un alza de 40 céntimos manteniéndose toda la tarde la firmeza de dicho valor.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46'50 rs. las 94 libras. En los Generales 300 fanegas de trigo á 46 y 46'50. Centeno.—200 idem á 34'50 y 34'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Tercerilla á 10 reales arroba, cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 1/2 y 47 reales.
150 de centeno de 35 á 36.
500 de cebada de 29 á 30.
600 de algarrobas de 30 á 31.
Garbanzos de 100 á 160.
1.000 de castañas de 28 á 30.
Vino blanco á 20 reales cántaro.
Idem tinto á 17.

En el mercado de ganado lanar han entrado de 10 á 11.000 cabezas, vendiéndose á los siguientes precios:

Ovejas de 56 á 60 reales una.
Corderos de 50 á 54 id.
Tendencia del mercado, sostenido.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.100 fanegas, vendiéndose de 46 á 46 1/2 reales las 94 libras.
40 de centeno de 33 á 34 las 92 id.
70 de cebada de 27 á 28 la fanega.
120 de algarrobas de 27 á 28 id.
Harina de 1.^a á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.^a á 16 1/2 id. id.
Idem de 3.^a á 15 1/2 id. id.
Compras, inciertas.
Tiempo, frío.
Aspecto de los campos, bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 14.—Santos Serapio, Rufo, Clementino y Filomeno.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral (*privilegiada*).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	674'6	4'0	O.	Cubierto.
3 t.	674'4	7'0	O.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 8'0.
Temperatura mínima, 0'0.
Temperatura máxima al sol, 8'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 1'0.
Evaporación id. id., 6'0.

JIMÉNEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
COGNACS PUROS DE VINO
Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,
DON FELIX RUIZ MOZUN
—12
AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

ULTIMA HORA DEL INTERIOR

En el ministerio de la Gobernación se han recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS OFICIALES

Barcelona, 12.—Gobernador á Ministro.

A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto vapor correo español *Isla de Luzón*, procedente de Manila y escalas, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 105 tripulantes y 42 pasajeros. No ha ocurrido novedad digna de mención en la travesía.

Huesca 12.—Gobernador á Ministro.

Participa Guardia civil Berdua que en aquel término municipal se le disparó una escopeta el día 9 del actual al vecino de Santa Engracia, Mariano Asarto, dejándole muerto en el acto. Entiende en el suceso el juzgado correspondiente.

Oviedo 12.—Gobernador á Ministro.

Huelga de obreros de los términos de Estulvinos y San Martín del Rey, ha terminado, habiendo reanudado aquéllos el trabajo.

Gerona 12.—Gobernador á Ministro.

El capitán de la Guardia civil de Olot, ha detenido á tres sujetos, agentes y representantes obreros del pueblo de Colltfullit, por suponerles convictos en los manejos carlistas, habiendo encontrado en el domicilio de uno de ellos un nombramiento de sargento de la pasada guerra firmado por Saballs, y un diploma de la acción de Alpensa. Los detenidos y los documentos encontrados han sido puestos á disposición del juez del partido, para que proceda á lo que haya lugar. En esta provincia continúa reinando tranquilidad.

Liga Marítima.

En el domicilio del Sr. Maura se reunirá mañana la Junta central de la Liga Marítima Española, para aprobar los estatutos del reglamento porque ha de regirse la nueva Sociedad nacional marítima.

Consejo de Ministros.

Decididamente, los ministros se reunirán mañana miércoles en la presidencia para ce-

cadalso y el oprobio se la representaron con todo su horror: entonces su valor la abandonó.

A las nueve de la mañana, oyendo correr el cerrojo de su puerta, tembló creyendo que iban ya á conducirla ante los jueces; pero vió aparecer al padre Arsenio. Su sorpresa fué grande, porque no esperaba disfrutar de ningún genero de consuelo. ¡Oh Dios! exclamó he aquí el único ser sobre la tierra, á quien puedo abrir mi corazón, y que va á conocer mi inocencia. ¡Oh padre mio! delante del mismo Dios es donde yo quiero hablaros: escuchadme. A estas palabras se postró precipitadamente: el santo religioso se dispuso á escucharla bajo el sigilo sagrado de la confesión. Clara, lejos de tener faltas que exponer, nada podía hacer más que manifestar su justicia: con todo no nombró á su padre, y aun evitó el darlo á conocer de cualquier modo: le refirió todos los pormenores de aquella horrible mañana, hasta contar como el asesino había inmolado al desdichado Julio. A pesar de su reserva, oída su narración y las contestaciones dadas á sus preguntas, no pudo desconocer el padre Arsenio que Montalban era el verdadero reo. Por la primera vez ejerciendo su santo ministerio, lejos de tener necesidad de usar alguna indulgencia, sintió su corazón penetrado profundamente de compasión y de ternura: con todo, no

iba á apoderarse de su presa, cuando de repente una voz reverenciada, una voz poderosa se hizo oír gritando con fuerza: *deteneos... esperad...* la obedecen. Resuena hasta el fondo del corazón de Clara... es la voz de Valmore. Se calmó el frenesí del pueblo como por encanto: al furor de los amotinados sucedió súbitamente la confusión, el temor y el arrepentimiento. Valmore principiando á salir de su desvanecimiento, había oído el espantoso tumulto, y arrojándose fuera del lecho, mal vestido, partió precipitadamente al patio allí penetrando por el tropel del pueblo intimidado, y lanzándose en medio de la escolta, se encontró en frente de la trémula Clara y á dos pasos de ella. Al aspecto de esta figura angélica, cuyas facciones expresaban el más cruel sufrimiento, Valmore, oprimido por la pena, quedó inmóvil. Una irresistible piedad, la idea desesperada de su amor, la del horrible catástrofe que excitaba en él los vivos transportes de un odio implacable, tantos movimientos encontrados trastornaban y despedaban su alma. Se puso las manos sobre el rostro y dijo: que desaten sus ligaduras, y que la conduzcan á París con las consideraciones debidas á su sexo y nacimiento: es cobardía insultar á quien ya á juzgar la ley. Dichas estas palabras se retiró elozmente. El tumulto se había ya disipado. Lle-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 25	»	»
» E de 25.000 »	70 30	»	»
» D de 12.500 »	70 60	»	»
» C de 5.000 »	72 60	»	»
» B de 2.500 »	72 60	»	»
» A de 500 »	72 60	»	»
» H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	72 30	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 15	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	77 15	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	79 00	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 00	»	»
» E de 25.000 »	91 95	»	»
» D de 12.000 »	92 00	»	»
» C de 5.000 »	92 05	»	»
» B de 5.000 »	92 10	»	»
» A de 500 »	92 30	»	»
En diferentes series.....	92 25	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 00	»	»
Idem de Filipinas.....	88 50	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	84 15	»	»
» » » 1890.	70 15	»	»
Acciones del Banco de España.	508 00	»	»
Idem de Tabacos.....	387 00	»	»
Cambios sobre el Extranjero.			
París, 32'70.—Londres, libra esterlina, 00'00.			

SECCION DE ANUNCIOS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezon.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

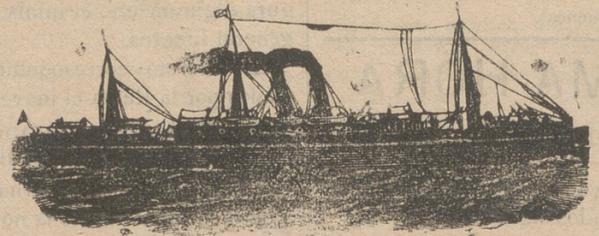
Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «atonia» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos eminentemente «tónicos», puede combatir victoriosamente esas afecciones. Pero sus beneficios sólo alcanzan á los enfermos que residen en los grandes centros de población, y aun para éstos, sometidos á la acción de la corriente eléctrica por algunos minutos cada veinticuatro horas, la curación es lenta. La «Cataforesis del estómago» que se realiza por medio de la «faja epigástrica», sencilla, portátil y sistema curativo del que tenemos el privilegio de invención por 20 años, ha venido á salvar todos estos inconvenientes. Esta «faja» lleva elementos eléctricos, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera conveniente obra sobre el individuo, sin ocasionar molestia. El enfermo queda sometido á la acción de la corriente eléctrica, que «tonificando» el estómago, triunfa de la «atonia» con todas las enfermedades que ésta desarrolla, ó que son su consecuencia: dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, disenteria, úlcera y dilataciones del estómago, neurastenia, catarro gastro-intestinal, y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardiacas, etc., etc. Para cerciorarse el efecto que el aparato funciona con regularidad, no hace falta ningún instrumento de precisión: basta con aplicar á sus dos polos un finbre eléctrico cualquiera, y sonará en el acto. Tal es el procedimiento y tales las inmensas ventajas de la «Cataforesis del estómago» por la «faja epigástrica», nuevo sistema curativo, fundado en los progresos de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MEDICO-INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Clinica dental del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para «dentaduras de níquel y aluminio dorado», las más higiénicas, ligeras, fuertes y económicas, sin cubrir el paladar y extraer los raigones. Dientes de «caucho» (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en «caucho» (sistema antiguo) desde 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20. MENTO-PIRETRINA.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, for «atecer los dientes movetizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bazo de los niños. CORALINA.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde. ARENAL, 1, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. & Geo. Tait & C. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. no. 10

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *Revista de Medicina y Cirujía practicas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Semanario Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA.

ANTES EL DOLOR DE CABEZA NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la *Mezclanina* del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, Capellanes, 1.—Barcelona: *Rambla de las Flores, 4*.—Bilbao: Barandiarán y C. — Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zalada.—Palma: (Baleares): Valenzuela.

DESPUES

GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES 1, MADRID.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

varon un carruaje para conducir á Clara porque no podía sostenerse; y puesto el jefe á la portezuela del coche, rodeado de la escolta, tomaron el camino de París. Valmore ordenó á todos sus criados que la acompañasen hasta cierta distancia, aunque inútilmente, porque ningún paisano se dejó ver.

Valmore volvió al castillo y se dispuso á pasar en el momento á París para verse con el cardenal de Richelieu, amigo de su familia y su protector desde la niñez. Entró en su gabinete para tomar algunos papeles: ¡qué objeto se presentó á su vista! Vió la pintura que representaba á Clara teniendo al desgraciado Julio en sus brazos. Lágrimas de rabia y de dolor inundaron su rostro. ¡Oh furia cubierta con los atractivos de un ágel! exclamó: monstruo de hipocresía y de crueldad; ¡abrazabas esa inocente víctima para degollarla! El candor aparece en tu frente, y la traición homicida se abriga en tu corazón... ¡Oh Dios mio! libradme del tormento que me causa la memoria de esta figura engañosa que turba mi odio y confunde mi razón. Acabando de pronunciar estas palabras, rompió el cuadro: llamó á sus criados y les mandó dividiesen el lienzo, conservando la imagen de su hijo y quemando la de Clara. En seguida, aunque con calentura violenta, partió para París.

La desgraciada Clara fué puesta en las prisiones destinadas á los mayores crímenes: un jergón de paja, una silla de enea y una mesa pequeña, componían todo el adorno de su triste aposento. Dirigiendo sus tristes miradas alrededor, se sentó. He aquí, decía, he aquí mi última habitación sobre la tierra, la última morada del crimen. ¡Cuántos gemidos habrán resonado en estas paredes! ¡Cuántas lágrimas se habrán derramado en este lugar! Al menos... yo lloro aquí; pero sin remordimientos. ¿Por qué el sueño no ha de suspender siquiera mis males? Mis días, es verdad, están contados: dentro de algunas horas ya no existiré; pero no es el sueño en este lugar, para el oprimido cuya conciencia está tranquila, cuya vida es irreparable, feliz preludio de un eterno descanso sin embargo morir aborrecida de Valmore... ¡ay!... ¡cómo es posible soportar este peso enorme de dolor y de ignominia! Un torrente de lágrimas interrumpió este discurso.

Serían las once de la noche cuando Clara se dejó caer vestida en el lecho: el desfallecimiento la dió algunas horas de letargo más que de sueño: ¡cuán horroroso la fué el momento en que salió de él! todos sus dolores la asaltaron nuevamente: los sintió con mayor energía, porque vió á Valmore desesperado que pedía á voces su muerte: el